

POLÍTICA DE LA CALIDAD

“La Unidad de Posgrado se compromete a cumplir con las expectativas de sus posgraduandos y la sociedad mediante su formación académica y desarrollo de investigaciones, con responsabilidad ética, social y ambiental en concordancia con la misión de la Facultad de Ingeniería Industrial y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en cumplimiento con los requisitos académicos, de la ciencia y legales, con la participación de docentes competentes y con un Sistema de Gestión de la Calidad en mejora continua e innovación”.

**Aprobado por el Comité Directivo de la UPG
Acta N° 25 de fecha 24/10/2017**